



## **ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS 2016-2017.**

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 08 de febrero de 2016, dando cumplimiento al ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se procede a la conformación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 08 de febrero de 2016, en la sala de juntas del piso tres, con domicilio en Privada de Rélox número 16 "A", Colonia Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01070, cuyos objetivos principales son:

Difundir los principios y compromisos del Código de Conducta al personal del Instituto.

Que los servidores públicos conozcan, atiendan y vivan los valores y principios del Código de Ética y el Código de Conducta.

Dar atención a las delaciones que hagan los servidores públicos del Instituto.

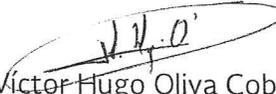
Los miembros del Comité de Ética salientes son: los CC: Alfonso Arrazola Carreño titular y suplente Valeria Guadalupe González Vázquez, Fernando Iván Dupotex Herrera titular y suplente Diego Rentería Espinoza, Iván León Javier titular y suplente Daniela Rocío Espinoza Palomares, Esteban Martínez Sifuentes titular y suplente Vanessa Medina Martínez, Diana Arely Valenzuela Gutiérrez titular y suplente Zyanya Carolina Hernández de la Rosa, Vicente Zárate Baltazar titular y suplente Rocío Ojeda Aracén; como invitados o asesores permanentes la titular del área de Asuntos Jurídicos la C. Noemí Elena Ramón Silva y suplente el C. Avisai Iván Martínez Vázquez, la titular del área de Recursos Humanos la C. Virginia Camacho Bañuelos y suplente la C. Fany Elided Molina Pérez, el titular del Órgano Interno de Control C. Francisco Moyado Estrada y suplente la C. Karla Patricia Lastra González.

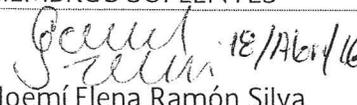
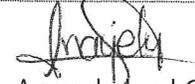
La nueva integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés queda de la siguiente manera: miembros titulares temporales, los CC: José Rogelio Hermenegildo García y suplente Noemí Elena Ramón Silva, Directores de Área; Gloria Isabel Jadra Gutiérrez y suplente Alejandra Arellano Martínez, Subdirector de Área; Nelson Martínez Pérez y suplente Fernando Ivan Dupotex Herrera, Jefes de Departamento; María del Carmen Valencia Flores y suplente Aimara Patricia Salinas Montañez, Enlaces; Héctor Curiel García y suplente Patricia Díaz Hernández, Karina Beatriz Puc Balam y suplente Nancy Gabriela Cedillo Gutiérrez,





**NUEVA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS 2016-2017.**

TITULARES	SUPLENTES.
 C. Mauro Rivera Hernández Presidente del Comité	 C. Adela Mora Hernández
 C. Araceli Bolaños Espinosa Secretaria Ejecutiva	 C. Víctor Hugo Oliva Coba

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES
 C. José Rogelio Hermenegildo García	 C. Noemí Elena Ramón Silva
 C. Gloria Isabel Madra Gutiérrez	 C. Alejandra Arellano Martínez
 C. Nelson Martínez Pérez	 C. Fernando Ivan Dupotex Herrera
 C. María del Carmen Valencia Flores	 C. Aimara Patricia Salinas Montañez
 C. Héctor Curiel García	 C. Patricia Díaz Hernández
 C. Karina Beatriz Puc Balam	 C. Nancy Gabriela Cedillo Gutiérrez
 C. Avisai Iván Martínez Vázquez	 C. Anayely Leal Cerda

